

# *El «nacimiento de los intelectuales»: algunos replanteamientos*

*Carlos Serrano*

Universidad Paris-Sorbonne  
Paris IV

Los intelectuales están de vuelta. Parecía que todo estaba dicho y que de una vez ya quedaban establecidas todas las taxonomías, que ya se habían contado todas las venturas y desventuras de grupos, escuelas, tendencias y demás generaciones, que se conocían todas las nóminas habidas y por haber, que se reconocían méritos y límites de unos y otros y que quedaban despachados todos los diagnósticos, cuando de repente, una nueva oleada bibliográfica demuestra un rebrote de interés por el tema, su resurgir a la orden del día. Favorecido por las conmemoraciones -valga la palabra, pero ¿qué es lo que se *conmemoró* en esa fecha?- del 98 en España, el fenómeno ha dado pábulo a una intensa actividad editorial, en la que entra lo mejor como lo peor, y, a veces, lo peor de lo peor. Pero al margen de ese interés coyuntural, y en parte facticio, puesto que engendrado por la *necesidad* conmemorativa (sobre la que cabría reflexionar), la función del intelectual, su papel en la sociedad, las cuestiones de sus diversas definiciones, etc., han rebrotado con una fuerza que trasciende con mucho esas limitaciones iniciales, para llegar a veces hasta reabrir heridas mal curadas. El debate polémico que desarrollaron no hace mucho en la prensa los herederos de Aranguren y el descendiente de Julián Marías, al margen de las implicaciones personales, ponía el dedo en una llaga mal curada: ¿quién hizo qué, entre los intelectuales españoles, durante el franquismo?, ¿cómo lo hizo?, ¿cuándo?... A su manera, estas preguntas tienen el mérito de reabrir una historia que hasta la fecha se consideró generalmente como oportuno tener silenciada, puesto que de cierto modo,

ese silencio, más o menos veladamente calificado de consenso, fue uno de los sustentos ideológicos de la construcción de la España democrática. Esta polémica, circunstancial, tuvo, sin embargo, el mérito de recordar que estaban por estudiar temas acallados, que remiten a cuestiones de fondo: la relación del Intelectual frente al Poder, la importancia de su palabra, su «obligación» de denuncia, su capacidad de acción o su voluntad de «pureza», el necesario «compromiso» o la ineludible «serenidad»... Volvieron así, inesperadamente, sobre el tablero todas las viejas interrogaciones que han marcado casi desde sus orígenes una «historia de los intelectuales» muy inspirada de la francesa (que, por cierto, también se ha visto confrontada con cuestiones similares relativas al período de la ocupación alemana), aunque sesgada, en España, por la agigantada sombra del un poco franéófilo Ortega que le da a estos debates su colorido específico. Pero que la cuestión trasciende los localismos y la mera circunstancia se demuestra en que en el preciso momento en que los responsables de *Ayer* planificaban el presente número, salían en París las voluminosas entregas especiales que las revistas *Esprit* y *Le Débat* han dedicado por su parte precisamente al tema de los «intelectuales» en Francia, desde su presunto «nacimiento» (sobre el que no hay acuerdo entre los historiadores) hasta su presunta «muerte» (sobre la que también discrepan los comentaristas) 1.

En lo que a España se refiere, esta genealogía de los «intelectuales» parecía sólidamente establecida: las teorizaciones orteguianas, y, más tarde, un libro de Laín Entralgo y algunas amplias síntesis como la gigantesca empresa llevada a cabo por José Luis Abellán<sup>2</sup>, habían *canonizado* unas rotulaciones desde entonces inquebrantables. Pero poco a poco se fue afinando el perfil de esas fotos de grupos: los intelectuales habían *nacido* en torno a 1898, al calor de un *affaire Montjuïc* equiparable, aunque en tono menor, al *affaire Dreyfus* (R. Pérez de la Dehesa<sup>3</sup>); por lo demás, de ese instante *germinal* les venía su denominación de «intelectuales» (Inman Fox<sup>4</sup>); a partir de entonces, en oleadas sucesivas que una taxonomía simplificada cuando no simplista bautizaba

1 *Esprit*, núms. 262-263 [mars-avril, mai 2000J; *Le Débat*, núm. 110, mai-août 2000.

2 José Luis ABELLÁN, *Historia crítica del pensamiento español*, Madrid, Espasa-Calpe.

3 Rafael PÉREZ DE LA DEHESA, «Los escritores españoles ante el proceso de Montjuïc», *Actas del Tercer Congreso Internacional de Hispanistas*, México, 1970.

4 E. INMAN FOX, *Ideología y política en las letras de fin de siglo (1898)*, Madrid, Espasa-Calpe [col. Austral], 1988.

de «generaciones», se iban sucediendo, «98», «14», etc., para mantener erguido el pensamiento español cuyo único y constante objeto, incansablemente repetido, no era más que España misma. Unamuno y Ortega eran vistos como los dos soles mayores de esas «constelaciones» (término que recojo de Ernesto Giménez Caballero, quien dio una espléndida representación gráfica de la por él llamada «constelación Ortega» en uno de sus «carteles literarios»), cuyas estrellas menores se denominaban, a guisa de los comentaristas, Maeztu, Azorín, Pérez de Ayala, acaso Baroja, a veces Machado, casi nunca Valle Inclán, de vez en cuando Costa, con menor frecuencia Altamira, casi nunca Ramón y Caja!... La prensa y la revista se convertían en los vectores de su imperio de palabras: los «Lunes» del *Imparcial*, la *Revista Moderna*, *El Sol*, *España*, *La Revista de Occidente*, etc., eran entonces los titulares de obligada mención en todo acercamiento a ese fenómeno literario-intelectual que había marcado de manera definitiva la historiografía cultural española.

Frente al esquematismo de estas primeras interpretaciones, no faltaron los imprescindibles retoques, que completaron el panorama: los trabajos pioneros –y ya lejanos– de Rafael Pérez de la Dehesa y de Carlos Blanco Aguinaga <sup>5</sup>, hicieron resurgir a la luz pública *lajuventud* rebelde y militante de unos autores establecidos en una imagen consagrada, abriendo así una seria brecha en el esquema convencional, aunque sin acabar de darle por completo la vuelta por ello. Por otra parte, los cambios políticos ocurridos en España de 1975 en adelante permitieron la reconsideración de algunas figuras aealladas por la inquina represora de unos «vencedores» que habrían querido silenciar hasta el nombre de algunos de los «vencidos»: Manuel Azaña, como pensador, ensayista, «intelectual» al fin, es sin duda el principal beneficiado de esa reevaluación del *canon* heredado del franquismo (Santos Julia, Alicia Alted 6), aunque se hayan abierto algunas puertas para alguna otra figura 7. Pero estos últimos años, de pronto, se volvió a abrir el debate, se propusieron nuevos balancees, rebrotaron interrogaciones

---

<sup>5</sup> R. PÉREZ DE LA DEHESA, *Política y sociedad en el primer Unamuno*, Madrid, Ciencia Nueva, 1966; *El grupo «Germinal»: una clave del 98*, Madrid, Taurus, 1971; Carlos BLANCO AGUINAGA, *Juventud del 98*, Madrid, Siglo XXI, 1970.

<sup>6</sup> SANTOS JULIÁ, *Manuel Azarola. Una biografía política*, Madrid, Alianza, 1990; Alicia ALTED, Ángeles EGIDO y M.<sup>a</sup> F.<sup>a</sup> MANCEBO (eds.), *Manuel Azaña: pensamiento y acción*, Madrid, Alianza, 1996.

<sup>7</sup> Juan MAHICHAL, *El secreto de España. Ensayos de historia intelectual y política*, Madrid, Taurus, 1995.

sobre las categorías, los conceptos, sobre el proceso de conjunto, En una obra tardía, y cuya cansina marcha acaso se deba al difícil alejamiento de unos orígenes conservadores y de sus correlativas descripciones espiritual-intelectuales, Vicente Cacho Viu refundó, por así decirlo, toda la problemática del «98», demostrando, con los documentos a la vista, su génesis en una problemática orteguiana, que obligaba a replantear los supuestos ideológicos de todas estas denominaciones, acabando por lo mismo de invalidar gran parte de la historiografía al uso <sup>8</sup>. Aunque por otras vías, a esas alturas algunos ya habían emprendido la imprescindible relectura crítica de esa misma historia y del papel central que en ella había desempeñado Ortega (), Estos replanteamientos sucesivos, estas reformulaciones y reconsideraciones rompían los esquemas establecidos y deshacían las síntesis apresuradas; o, en todo caso, sugerían la necesidad de ofrecerles nuevos horizontes interpretativos. Persecución de una quimera, la línea de fuerza de casi un siglo de debate intelectual español pasó entonces a ser una «novela» para Javier Varela <sup>10</sup>. Carlos Serrano, cerniéndose en el momento axial del cambio de siglo, examinó por su parte cómo entonces se establecían los paradigmas de diversos y conflictivos *relatos* de la historia, a los que por otra parte procuró dar cierta contextualización europea <sup>11</sup>. Pero, como quiera que sea, acaso el esfuerzo renovador más palpable provino de las formulaciones *periféricas*: Jon Juaristi, en *El bucle melancólico*, de gran éxito de público, y alguna otra como *El linaje de Aitor*, Borja de Riquer en sus diversos trabajos en torno al conservadurismo catalán del siglo XIX (Durán y Bas, por ejemplo), Vcelay da Cal sobre el catalanismo populista, <sup>1</sup>. 11. Marfany y *La cultura del catalanisme*, Josep María Fradera, con *Cultura nacional en una societat dividida*, la tesis de Manuel Jorba sobre Milá i Fontanals, pasando por el amplio inventario

<sup>8</sup> Vicente CACHO VIII, *Repensar el noventa y ocho*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997.

<sup>9</sup> Antonio ELORZA, *La razón y la sombra. Una lectura política de Ortega y Gasset*, Barcelona, Anagrama, 1984; J. C. MAINER, *La doma de la quimera (Ensayos sobre nacionalismo y cultura en España)*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 1988.

<sup>10</sup> Javier VARELA, *La novela de España*, Madrid, Taurus, 1999.

<sup>11</sup> Carlos SERRANO, «Historia y relato: la crisis del 98», *La crisis española de fin de siglo y la generación del 98* [Actas del simposio internacional, Barcelona, noviembre de 1998] [Antonio Vilanova/Adolfo Sotelo Vázquez, eds.], Barcelona, Universidad de Barcelona, 1999, pp. :32-45, y *Más se perdió en Cuba* [Pan Montojo coord.], Madrid, Alianza, 1998.

dirigido por Jordi Casassas <sup>12</sup>, y una amplísima serie de investigadores más, han renovado de fondo, cada uno a su manera, a veces divergente, la historiografía intelectual vasca o catalana, cuyo calado en la historiografía *española* queda por valorar. De hecho –y las recientes polémicas sobre la manera de concebir y enseñar la historia de España están ahí para demostrarlo–, la articulación entre todas estas múltiples tendencias renovadoras, surgidas en diversos lugares y en diversos momentos, todavía confluyen difícilmente en un conjunto articulado que no sea una mera historia institucional *consensuada*.

En un trabajo reciente, Santos Juliá, por su parte, ha examinado la cuestión de la «aparición» –éste es el término que utiliza– de los intelectuales en España en un marco de referencia más amplio, remontándose a la implantación del liberalismo. Haciendo referencia a Burke, en sus análisis de la sociedad francesa pre-revolucionaria, y a la revolución americana, comprueba la existencia de «intelectuales» antes de los *intelectuales*: bastaba para que «aparecieran», pues, que esos «hombres de letras» o «de intelecto» fueran libres y tuvieran capacidad suficiente para competir libremente en un mercado, libre, de las ideas <sup>13</sup>. De forma más o menos explícita, S. Juliá se apoya en todos los historiadores de la constitución de la «esfera pública de debate», con J. Habermas a la cabeza <sup>14</sup>, para afirmar que éste es el punto de emergencia del «intelectual» y de su nueva influencia en la sociedad, conformada por el capitalismo y la revolución liberal.

Este planteamiento responde en términos generales a los resultados generales de la historiografía sobre estos temas, en España y fuera de ella, aunque una cuestión terminológica merezca ser precisada. En el caso francés, fue pionero y sigue siendo imprescindible en cualquier intento de arqueología de los «intelectuales» franceses el libro que Paul Bénichou tituló *Le sacre de l'écrivain*, cuyo verdadero alcance queda precisado por el subtítulo: *Essai sur l'avenement d'un pouvoir spirituel laïque dans la France moderne* <sup>15</sup>. En esta obra, Bénichou mos-

<sup>12</sup> I. LL. MARFANY, *La cultura del catalanismo*, Barcelona, Empuries, 1995; I. M. FRADERA, *Cultura nacional en una societat dividida*, Barcelona, Curial, 1992; Jordi CASASSAS, *Els intel·lectuals i el poder a Catalunya (1808-1975)*, Barcelona, Pòrtic, 1999.

<sup>13</sup> SANTOS JULIÁ, «La aparición de "los intelectuales" en España», *Claves de razón práctica*, núm. 86, oCL 1998.

<sup>14</sup> Remito a la reciente traducción francesa actualizada, Jürgen HABERMAS, *L'espace public Archéologie de la publicité comme dimension constitutive de la société bourgeoise*, Paris, Payot, 1992 (la edición original alemana es de 1961).

<sup>15</sup> Paul BÉNICHOU, *Le sacre de l'écrivain. Essai sur l'avenement d'un pouvoir spirituel laïque dans la France moderne*, Paris, José Corti, 1973.

traba cómo, desde la segunda mitad del siglo XVIII, se había ido constituyendo en Francia un mundo intelectual secularizado, en abierta pugna con la Iglesia en la búsqueda del liderazgo en la formación y orientación de una naciente «opinión», que bien pronto se fue convirtiendo en «ciudadanía». Como puede juzgarse, esta obra clave aboga en favor de la postura general de Juliá, aunque partiendo del examen de lo que Bénichou llama «écrivain», término que convendría acaso traducir más por «autor» que por «escritor» en español.

Porque de eso es de lo que precisamente se trata. De hecho, la revolución liberal crea efectivamente un marco político, jurídico y económico nuevo, que configura al «autor» en sus modalidades modernas. Por supuesto, la palabra es antigua y siempre sirvió para caracterizar al «inventor» de alguna cosa, como lo definía el *Tesoro de la lengua*, de Covarrubias, a principios del siglo XVII. Sin embargo, el filólogo clásico añadía: «Autores, los que escriben libros, y los intitulan con sus nombres, y libro sin autor es mal recibido, porque no ay quien dé razón del ni lo defienda». La obra anónima era efectivamente mal vista y los *Índices* buscaron eliminarlos. En estas circunstancias, el «autor» era, pues, una figura jurídica, la del de responsable que pudiera responder de la obra en caso de infracción a la ley, en esa «edad conflictiva» del siglo XVII español. Como es sabido, esta función jurídica permanece hasta hoy, pero pasando del «autor» al responsable de la edición, figura variable según los casos (editor, impresor, etc.). Paralelamente a esta evolución, el «autor» propiamente dicho fue ganando terreno en otro campo y empezó a hacer valer sus pretensiones. Aunque se atisban elementos jurídicos que le son favorable ya en el siglo XVIII, es realmente con los primeros pasos del liberalismo en España, entre 1810 y 1813, cuando la cuestión de un «derecho de autor» empezó a formularse realmente, aunque no llegó a codificarse de manera estable hasta 1847<sup>16</sup>. Sin embargo, la aplicación concreta de esta legislación tardó todavía decenios en entrar en la práctica, de modo que la nueva ley sobre este tema, adoptada en 1879, puede considerarse como el punto de partida *efectivo* de un, aunque todavía frágil, ya establecido derecho de autor, que, sin embargo, siguió siendo materia de polémicas y disputas entre «autores», «empresarios» y «editores» hasta bien entrado el presente siglo.

Esta lenta afirmación del «autor» en el escenario jurídico español fue acompañado de su no menos lento reconocimiento social: hasta

---

<sup>16</sup> José Antonio VEGA VEGA, *Derecho de autor*, Madrid, Tecnos, 1990.

muy avanzado en el siglo XIX, las obras teatrales, los volúmenes de literatura popular, etc., ponen menos énfasis en el nombre de su «autor», precisamente, que en el de sus protagonistas o en el tema de las aventuras narradas, de modo que en las portadas de los libros o en los carteles de los teatros, destacan sobre todo los nombres de las compañías, del actor o de la actriz célebre que actúa, que casi siempre anteceden, cuando no substituyen por completo, el nombre del «autor» de la obra: al parecer, José Zorrilla fue el primer autor dramático del siglo XIX que logró ver figurar su nombre, como tal, en un cartel de teatro madrileño, por delante del de los actores. Esta falta de preeminencia denota sin duda el hecho de que el «autor» no disponía todavía de *autoritas* cualquiera reconocida, salvo en materia de lengua, en la que el *Diccionario de Autoridades* de la Real Academia apoyaba desde el siglo XVIII sus definiciones lexicales en ejemplos sacados de esas «autoridades» que eran ya precisamente los «autores» clásicos. La progresiva construcción de una «literatura nacional» en la primera mitad del siglo XIX, de que es ejemplo palmario el lanzamiento en 1846 de la *Biblioteca de Autores Españoles* precisamente (énfasis mío), bajo el doble signo de Cervantes (tomo 1) y de los Moratines (tomo 2), empezó a fijar ese nuevo *status* del *autor* en su vertiente de «gran escritor» que pasaría a integrar poco a poco un nuevo canon literario. Obviamente, esta lenta *canonización* del escritor concierne en primer lugar la literatura del pasado, de modo que esa figura del «gran escritor», tan esencial en la historia de los «intelectuales», tardó todavía bastante en enunciarse en presente. En ese sentido, la generación romántica no había salido todavía de cierta indefinición dieciochesca: los Martínez de la Rosa, Ángel de Saavedra, Ros de Olano, Alcalá Galiana, etc., llegaron al poder más por su actuación política, a la que acompañaba sin duda el talento retórico, que por la supuesta *autoridad* sacada de la excelencia de su obra literaria. Dicho de otro modo: no son políticos por ser autores, no influyen en la sociedad por la altura de sus vistas o la inmensidad de un talento. La excepción, que conduce precisamente a tratar de hacer del talento literario un arma política, se da, sin embargo, con Larra, que consagra a la vez cierta división de funciones: apartado del poder, estrechamente vinculado a una prensa en plena transformación, es el que más se asemeja a la ulterior imagen del «intelectual» como conciencia que, pluma en ristre, hace frente al poder y denuncia los males de la sociedad: no en vano buscaron su apadrinamiento moral póstumo los jóvenes *intelectuales* de 1900.

El desarrollo, por lento, contradictorio y desigual que haya sido, de la sociedad moderna española a lo largo del siglo XIX no podía menos de crear una tendencia a la *diversificación* de los grupos sociales y de provocar un fenómeno de *complejidad* creciente de su mismo proceso. No es, pues, de extrañar que hacia mediados de siglo vayan plasmando formulaciones ideológicas y teóricas múltiples, que son otras tantas *ofertas* u opciones interpretativas del proceso modernizador, que se materializan en infinidad de corrientes, grupos, obras de signos variados. No es aquí el caso de recordar, por ejemplo, las variedades de los teóricos del socialismo utópico y fourierista español<sup>17</sup>; o de la progresiva emergencia de alguno de los que con el tiempo se fueron convirtiendo en los venerables «santos laicos» (que ilustran la tesis de Bénichou, pero con medio siglo de diferencia) como son Sanz del Río o Pi y Margall, por ejemplo, o, más tarde, un Giner de los Ríos. Pero sí conviene sin duda subrayar que ese proceso evolutivo, pero en una forma fundamentalmente *desigual* a lo largo y ancho del territorio peninsular, permite que vayan elaborándose diversas, pero no por ello necesariamente opuestas, respuestas al mismo. Formulada en otros términos, ésta es la propuesta que desarrolla aquí mismo Josep María Fradera, que sugiere una lectura articulada de las diferentes *adhesiones* de los intelectuales catalanes del siglo pasado, en busca de una identidad *múltiple*, que no llegó a ser materia de conflicto abierto hasta casi terminado el siglo.

Tras la intensa labor liberal, desde las Cortes de Cádiz hasta los primeros años de la monarquía isabelina, pasando por el Trienio, el pensamiento católico hasta entonces bastante *desamparado* intelectualmente, empezó a ofrecer nuevas pautas interpretativas de la historia. Jaume Balmes, desde este punto de vista, ha merecido un reciente y denso examen que diagnostica en él la figura de un «intelectual católico», en busca de los «fundamentos racionales para una política católica», por supuesto conservadora pero que sepa hacerse cargo, a la vez que de la tradición, de la inmensa innovación de que es testigo en una Cataluña convertida a la «civilización-vapor»<sup>18</sup>. La peculiar situación de Balmes, que piensa la evolución de España desde su condición de observador independiente, pero también de clérigo, conser-

---

<sup>17</sup> Jordi MALUQUER DE MOTES, *El socialismo en España*, Barcelona, Crítica; Antonio ELOHZA, *El fourierismo en España*, Madrid, Ediciones de la Revista de Trabajo.

<sup>18</sup> J. M. FRADERA, *JallTne Balmes. Els fonaments racionals d'una política catòlica*, Vic, Eumo, 1996.



vador y catalán, le conduce a unas posturas mucho más mitigadas que las que casi en el mismo momento formula la otra gran figura de la intelectualidad católica. Más allá del mero enfrentamiento político circunstancial con el liberalismo, Juan Donoso Cortés ofrece en efecto con su *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo* de 1851 una primera construcción sistematizada del «proceso de secularización de la Edad Moderna», en tanto que «error gigantesco, engendrado por el orgullo», frente al que no cabría, por tanto, más remedio que emprender una lucha frontal, en nombre de un catolicismo que «es la civilización» misma <sup>10</sup>). Esta radical respuesta al liberalismo y a los primeros pasos del socialismo, hijastra del 48 europeo y que hace de Donoso un Joseph de Maistre español, constituye la paradójica modernidad de este autor. En efecto, Donoso es, sin duda, un pensador «moderno», como que nacido de esa «modernidad» misma que combate, prefigurando de este modo diversas modalidades del ulterior pensamiento contrarrevolucionario europeo: no predicó en vano Donoso, en efecto, puesto que no lo dejaron caer en el olvido los ulteriores tenores del pensamiento antidemocrático, desde el Menéndez y Pelayo de los *Heterodoxos* hasta Cad Schmitt incluido. Cualquiera que sea el análisis que se haga de esta herencia, no cabe duda que se suele subvalorar el papel de los católicos en la historia intelectual española contemporánea, error que trata de subsanar en parte Santos Juliá aquí, con el estudio que le dedica a su papel en los años treinta y cuarenta.

Todos estos ejemplos, y muchos más, evidencian la emergencia efectiva de un mercado intelectual diversificado, que se aprovecha ampliamente de las nuevas oportunidades que ofrece en particular una prensa en plena expansión y revolución. Con todas las limitaciones que imponen una situación política fluctuante y una libertad de expresión a menudo recortada, es un hecho que a lo largo del siglo surgen y se imponen de este modo toda una serie de «intelectuales» que difícilmente podrían caber en una única definición genérica, más allá de su común función de dispensadores de ideas, sistemas, reflexiones, etc., en torno a los cuales se agrupan y reconocen grupos sociales de corte muy variado. En ese proceso general de eonstitución del «intelectual» *lato sensu*, y acaso como una culminación suya, surge entonces la figura del «intelectual» en sentido restringido, al que posteriormente se ha tenido por el *intelectual* por antonomasia. Aunque no sea más

---

<sup>10</sup> José FERRATER MOHA, *Diccionario de filosofía*, Buenos Aires, Sudamericana, 1958, s. v.

que para insIstIr en sus orígenes literarias, no está de más señalar que esa emergencia de un grupo social que reivindica específicas señas de identidad va acompañada si no de la invención por lo menos de la consolidación de un género literario, con su retórica específica, que le es propio, el *ensayo*.

José Carlos Mainel' ha rastreado la genealogía de la palabra, y sobre todo la arqueología de este género, que es lo que propiamente importa<sup>20</sup>. De su estudio resulta que, si bien la palabra venía usándose de viejo en el sentido de «prueba» o de acopio documental y apologético (así parece usarla todavía Donoso en el título de su ya mencionada obra), no es sino a finales del siglo XIX cuando cuaja ya con su significado moderno de obra personal de opinión, sustentada por la mera autoridad de quien la suscribe y ya no por la erudición o la abundancia de la prueba documental. Y quienes así emplean el término y lo instalan en el paisaje literario español son Clarín, Ganivet, Unamuno –el primero en usar el término en un título con valor definitorio: *Tres Ensayos*, de 1900–, etc., antes de que vinieran Ortega para hacerles la teoría del invento (como con en tantas otras ocasiones, por cierto) con una espléndida fórmula, muy de su pluma: el ensayo es la ciencia sin la prueba explícita (prólogo a las *Meditaciones del Quijote* de 1914); y Eugeni d'Ors a cultivar el género, con inusitado brío (en sus diversos *Dietarios*). De lo que se infiere que el *ensayo*, en tanto que género literario, es obra histórica de los *intelectuales*; o, mejor dicho, son *ellos* mimos vertidos en su obra. Lo que requiere una aclaración. Como muy bien puntualiza Mainel', la retórica del ensayo «nunca puede ser impersonal, reclama la presencia de su autor», tiene por fundamento esencial ese «yo» que se define a sí mismo con la autoridad suficiente para declarar su discurso y pretender ser escuchado. Esta *arbitrariedad* genérica, que implica fragmentación y digresión del discurso, merodeos y variaciones ahí donde el tratado postula unicidad y rigor en la demostración, exige a su vez la anuencia del lector, de quien el ensayista solicita más que en otro tipo de obra cualquiera la buena voluntad y la colaboración: «[...] Me conviene también prevenir a todo lector respecto a [...] las *contradicciones* que le parecerá hallar», advierte Unamuno, a modo de *captatio benevolentiae*, en una de las primeras páginas de *En torno al casticismo*. Mainel' saca la conclusión de este pacto de lectura específico: el ensayo, por ley interna que implica

---

20 José Carlos MAINEL', «Apuntes junto al ensayo», *El ensayo español*, 1; *Los orígenes: siglos XV a XVIII* [ed. de Jesús Gómez], Barcelona, Crítica, 1996.

cierto grado de complicidad del lector con el autor, requiere la existencia de un público de «cierta extensión» y, por tanto, «una sociedad literaria medianamente organizada y asidua». Lo que a lo mejor puede glosarse en otras palabras: si, para que pueda advenir todo tipo de «intelectual» es necesaria la existencia de una sociedad civil, el *intelectual* arquetípico que se afirma a finales del siglo XIX en España (y no sólo en ella), supone e implica que ésta haya cobrado ya cierta extensión y vigencia, y que, por reducido que siga siendo (son conocidas las quejas de los intelectuales españoles del fin de siglo al respecto), empieza a existir a pesar de todo un nuevo público lector, una clase letrada, posible consumidora en el naciente mercado de ideas. Los *intelectuales* no son sin duda otra cosa que una modalidad histórica del «intelectual» genérico nacido con el liberalismo: la de ese momento peculiar en el que, con mayor o menor éxito, accede a un papel relevante en la sociedad una clase media ansiosa de poder, fundado sobre el mérito (la carrera, el talento, etc.) y la cultura (o, en su caso, la ciencia) y que hace de éstos sus valores propios, contra las jerarquías heredadas del pasado o las pretensiones oligárquicas modernas, amparadas éstas por la fuerza (el ejército muy particularmente) y la religión. Por supuesto, el momento álgido de este itinerario de la historia de los *intelectuales* será la Segunda República, y a ese momento privilegiado, pues, está dedicado aquí el trabajo de Paul Aubert.

La creciente complejidad de la sociedad española, con las consiguientes diferenciaciones sociales que provoca, así como la, aunque lenta, no por ello menos notable elevación del nivel cultural del país, que conoce un indudable tirón en los tres primeros decenios del siglo XX, permiten sin duda que vayan surgiendo y afirmándose ante la opinión, grupos más o menos profesionalizados de «expertos» en todo aquello que hoy se denominarían «ciencias sociales» (antropología, criminología, jurisprudencia, derecho penal.), además de algún sector de las ciencias «duras», de la medicina y de la tecnología (ingenieros industriales aliado de los tradicionales ingenieros de caminos, etc.). Esta presencia social mucho más afirmada proviene sin duda de su peso numérico mayor en la sociedad, pero también, y acaso más todavía, de una nueva conciencia de su papel en la misma. En los años ochenta y noventa del siglo XIX, y más aún en los primeros decenios del siglo XX, es cuando empiezan a intervenir en el debate público y sobre temas generales aquellos que ostentan una capacidad reconocida y sancionada por un título académico o profesional, sobre el que pretenden asentar

su autoridad. Ingenieros, agrónomos, geógrafos, notarios, etc., abastecen la huestes del *regeneracionismo*, desde el propio Joaquín Costa hasta Lucas Mallada, Jenaro Alas o Macías Picavea, pasando por un Pablo de Alzola, por ejemplo; y más tarde, también intervendrán, con todo el peso de su saber, en todos los debates sobre el futuro de la agricultura española en todas sus vertientes, del pesimismo sombrío de Julio Senador, y del georgismo de Baldomero Argente, al incipiente andalucismo de Blas Infante, al reformismo agrario de Pascual Carrión o de un Juan Díaz del Moral, por no nombrar sino a los más conocidos. Con ellos, y otros muchos, venidos de ámbitos profesionales diversos y cada vez más ligados al mundo moderno (enseñanza, industria, etc.), se asienta esa clase letrada de que se acaba de hablar, en la que pueden apoyarse los *intelectuales* para difundir sus obras y sus ideas enfocadas desde el punto de vista *generalista* del filósofo o del ensayista. Pero a su vez, empiezan a promover un tipo de discurso de doble cara, que les es específico: por un lado, a partir de sus conocimientos especializados, pretenden intervenir en el debate general de la sociedad, engendrándose de este modo lo que Michel Foucault llamó posteriormente los «intelectuales específicos»<sup>21</sup>, y, por otro lado, un discurso corporativo en el que se manifiesta una toma de conciencia de intereses de grupos particulares, que empiezan a hacer valer sus derechos frente al resto de la sociedad. La confirmación de ese nuevo *gremialismo* letrado, «intelectual», contradictorio en sus aspiraciones y en sus orientaciones, la da aquí Francisco Villacorta Baños al examinar precisamente la relación, entre conflictiva y consensuada, de estos sectores sociales y la Dictadura de Miguel Primo de Rivera, tan propensa al corporativismo como a la represión en su práctica cotidiana.

Por supuesto, este brevísimo repaso no pretende ofrecer ningún panorama *completo* de una hipotética «historia de los intelectuales» en España. Se trata, tan sólo, de indicar una cuantas posibles vías de acercamiento al tema, partiendo de la idea de que todo intento de definición reactiva de los que fueron o son los «intelectuales» amenaza acabar en un callejón sin salida. De hecho, es probable que sea un poco vano querer considerar un supuesto «nacimiento», considerado como un punto de partida solidamente establecido, de esta historia, que se iría desarrollando después según unas vías daramente marcadas de una vez para todas. Parece ocurrir más bien lo contrario.

---

<sup>21</sup> Michel FOUCAULT, *Dils el écrits*, tomo III, Paris, Gallimard, 1994, pp. 154-160.

*El «nacimiento de los intelectuales»: algunos replanteamientos*

En cada instante van «naciendo» nuevamente intelectuales, en unas condiciones y con unas funciones que se van modificando: en ese sentido, el surgimiento de los *intelectuales* finiseculares es una modalidad, marcada históricamente, de la figura del «intelectual» surgido de la revolución liberal; y como producto histórico, es probable que sea irreplicable en su manera de ser y de actuar en la sociedad. En este sentido, restringido, el *intelectual* es sin duda mortal, y podría ser en efecto que este final de siglo esté consagrando su *muerte*. Pero el asunto puede formularse entonces en estos otros términos: ¿cuáles serán las modalidades del «nacimiento» del futuro intelectual?